AÑO IV N.º 955. DIEZ CENTAVOS NUMERO BOLIVIA—LA PAZ—Jueves, 15 de Agosto de 1918.

DIRECTOR: ALFREDO N. OTERO

JEFE DE LA SECCIÓN LITERARIA: Juan Capriles

Dirección, redacción y talleres — Ballivián 21 — Teléfono —

EL FIGARO

DIARIO RADICAL

ADMINISTRADOR: Nicanor J. Fernández

Gerencia y administración: BALLIVIAN 21

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: «FIGARO»

Caja Postal Nº 2

NUMERO ATRASADO: VEINTE CENTAVOS
EL PRECIO DEL AVISO ES CONVENCIONAL

SUSCRIPCION EN LA PAZ: Bs. 5.— AL TRIMESTRE: PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION EN EL RESTO DE LA REPUBLICA: Bs. 6.—AL TRIMESTRE
EN EL EXTRANJERO: Bs. 25.—AL AÑO

Manifiesto a la Juventud

La redacción de «El Figaro» se dirige a la juventud boliviana.

Así como el viajero que tras una noche de angustiosa marcha dirige la vista hacia el oriente y formula su ferviente invocación a la luz, con la misma certidumbre de la buena nueva, vencedora siempre de la obscuridad, saludamos a ese luminar peremne de la vida nacional, especimen viviente y actual de sus energías en potencia y en acción, a esa fuente inagotable de idealismos renovadores y combativos: la juventud.

Graves son las causas que han pesado en el espíritu. Más impenetrable y más amenazador el gesto de la Esfinge. Más incierto y más friable el porvenir. Más urgente que nunca la eficacia de las acciones concertadas. Más nítida y más sugerente la visión de la nacionalidad y de la patria.

Con esta amplia demanda nos dirigimos a la juventud.

Motivos inmediatos

Por que nos dirigimos a la juventud, es una cuestión que debemos explicar, ya que un manifiesto es al mismo tiempo una convocatoria a las energías que languidecen o que alientan potencialmente, sin crear ni edificar.

Nos dirigimos a la juventud, porque vemos que en la extensa línea de sus acciones comienza a perder el necesario contacto, que se desvincula insensiblemente y que cada elemento, perdido en las fragosidades del *frente* donde tiene que luchar, se torna franco tirador, sin divisa y sin disciplina. Esto puede ser heroico, pero es un heroismo inútil y disolvente. Trátase de la lucha sin esperanza. Fatigarse, ser herido y perecer inocuamente, sin haber creado un nuevo factor, sin haber contribuido al éxito del conjunto, ni siquiera a la defensa personal. Holocausto propiciatorio de que y por que?

Nos dirigimos a la juventud, porque como si se hallase movida por una onda depresiva, los ideales comienzan a perder su luminosa y afectiva eficacia. La realidad vitanda de las cosas, conspira sordamente contra las ideas y el fantasma del *laisse faire* imprime su huella fría y gelatinosa en la dinámica de la juventud. El ideal es la proyección lejana de la realidad. El ideal es el descontento del momento, pero un descontento sano y optimista, un jugoso estímulo de las acciones renovadoras. El día que por el ambiente giraseu las formas de los ideales agonizantes, ese día se interrumpiría la historia.

Cada generación está en el deber de plantar su tienda de campaña y abrir su propia senda más allá de las cunetas del trillado camino. Al languidecimiento de los ideales, pugna por complicarse el concurso de un personalismo vacuo. Ha tiempo que los Dioses han muerto y reducidos a polvo, se han aventado sus partículas por los vientos del análisis. Triste misión sería la de sustituir aquellos grandes fantasmas con ídolos de carne y hueso. Las personas sólo deben interesar desde el punto de vista de los principios que sustentan y he aquí que la juventud, se interesa con noble coraje por las menudas luchas personales.

La juventud necesita unificar y concertar sus esfuerzos.

La juventud, necesita robustecer sus ideales.

La juventud necesita ver despectivamente las luchas personales.

La juventud necesita combatir por el triunfo de las ideas.

Los prósromos del momento

Alguien podría preguntarse, qué motivos poderosos demandan un despliegue tan potente de energías jóvenes y plenas y ante qué peligro y con qué perspectiva ha de afrontar su enérgica actitud de acción y nosotros nos adelantamos a la pregunta así:

Vivimos unos tiempos anormales. Los días tienen la fecundidad de los siglos. Y los procesos milenarios se elaboran en un segundo. Dentro de esta formidable obsesión de las cosas, las enseñanzas fluyen con una claridad meridiana. El libro de la vida está abierto delante de nuestros ojos y no son necesarios al conocimiento los miles de infolios de las bibliotecas históricas y filosóficas.

Las ideas religiosas, las ideas sociales y políticas, las ideas jurídicas, todo sufre una súbita transformación. La idea germánica del derecho y la fuerza, ha sustituido a nuestros ojos el antiguo concepto del derecho. Hemos visto y vemos el terrible proceso de la anarquía moral internacional. Hemos visto y vemos la impotencia del derecho internacional. Hemos visto y vemos la bancarrota del pacifismo. Hemos visto y vemos la cruel desilución de todos esos elementos que en nombre de una probable confraternidad universal, o en nombre de motivos sociales, económico o políticos, francamente subversivos en el Estado, conspiraban lentamente contra la nacionalidad y la entregaban indefensa y desvinculada al enemigo implacable.

El nacionalismo es un problema que debemos estudiar y solucionar con la premura de estos tiempos urgentes que vivimos. Contra dos clases de enemigos deberá enfrentarse un nacionalismo bien organizado: contra los que amenazan de fuera las fronteras y contra los que pugnan de dentro a la relajación de los vínculos que mantienen en pié la nacionalidad. Al derredor de estos puntos, gravita una escala armónica de tópicos y de acciones.

Los partidos políticos al frente del problema nacional así encarado, se transforman en meros órganos, cuya función consiste en realizar un programa de política nacional práctico. Los grupos demagógicos, de espíritu unilateral y excluyente, simplemente alucinados por la ambición del poder, son de los que pugnan por relajar los vínculos nacionales y es un deber patriótico combatirles.

¿Qué haremos de aquí a diez años?

He aquí una cosa que nunca nos hemos preguntado, por que nunca hemos sido previsores. Si fuéramos previsores diríamos: de aquí a diez años tendremos el ferrocarril a Santa Cruz, tendremos el ferrocarril a Puerto Pando, tendremos el ferrocarril a Tarija, resolveremos la educación industrial y militar del indio, aumentaremos un veinte por ciento nuestras escuelas, habremos intensificado nuestra instrucción militar, habremos dado muerte a nuestras luchas partidistas estériles y arcaicas. Y emprenderíamos desde luego la obra, lentamente pero con firmeza, venciendo dificultades pero obrando y al cabo de los diez años habríamos hecho una labor de política nacional práctica.

Pero no podemos tranquilizarnos con las simples teorías, es necesario ser previsores y afrontar la acción desde luego. Ser previsores importa hacerse fuertes y poseer atributos y derechos para la vida y para ser fuertes se requiere carácter y disciplina.

Antecedentes. Aún podemos surgir.

Cuando se quiere marchar de acuerdo con las enseñanzas de los tiempos actuales, es simultánea la mirada retrospectiva. Todo el camino recorrido en noventa y tres años de vida se presenta en paisaje áspero y doloroso: errores primordiales de organización. El clamor de las muchedumbres siguiendo a sus caudillos. El choque de ambiciones encontradas sobre el dorado vellocino del poder público. La relajación de la nacionalidad. El triunfo de los enemigos de adentro y la amenaza de los enemigos de afuera. El calvario de un pueblo que no ha sabido prever y la lenta disgregación del territorio nacional. La esquema del proceso.

Este proceso no se puede repetir para la nación sin riezgo seguro de perderse para siempre de la historia. Duramente aleccionados por el trabajo y enseñados de un modo maravilloso por un presente fecundo en hechos, importa un sagrado deber para la juventud, orientar por una nueva ruta los hechos trascendentes de nuestra vida nacional. La juventud no puede ser con gesto indiferente la reactivación de nuestros hábitos demagógicos, entre estos y los días que corren hay la diferencia de un siglo. No se puede permanecer en plena edad media, mientras el mundo marcha ultra modernamente. Es necesario plantear un patriótico centralismo, enérgico y tendente a la realización de todo el plan nacionalista. Ser o no ser.

Nuestro país es rico. Los climas presentan en gama variada y múltiple de productos. Nuestro territorio todavía es extenso y puede contener millones y millones de habitantes. Nuestro porvenir puede abrirnos una amplia senda por el mar. Nuestra historia puede perpetuarse al través de los tiempos. Las creaciones de nuestro ingenio pueden ser aceptadas en otros pueblos. Nuestra cultura mediterránea puede tener mayor fuerza centrípeta y mayor originalidad que la cultura sedimentaria de los pueblos costeros. Hay por tanto energías en el alma de la raza y en la rica naturaleza del ambiente.

Aún podemos ser fuertes y preminentes.

Juventud a la obra.

Notas editoriales

Vicios en los procedimientos parlamentarios

Desde hace algún tiempo viene introduciéndose en las cámaras legislativas algunos vicios que llamaremos de procedimiento y que sin embargo pueden en muchas ocasiones afectar al régimen mismo establecido por nuestra Constitución.

Estos vicios se presentan con más o menos relieve, según sea el grado de pasión política que domine, en la mayor parte de las veces a la oposición.

El Poder Legislativo, como se comprende fácilmente, está destinado para dar leyes a la república, que orienten las necesidades, que tienen una aspiración progresiva o cimenten prácticas de pura democracia. Prueba de ello es que en sus catorce atribuciones designadas en el art. 52, se manifiesta la característica de sancionar leyes en los múltiples aspectos con que la administración debe desenvolverse.

Entre nosotros los opositores, casi han olvidado esta obligación imperativa, o vicio que en ocasiones es más grave que su violación misma, y han convertido en un cuerpo eminentemente fiscalizador.

No negamos que dentro de los principios de derecho público, esta atribución, también se cuenta entre las conquistas de una evolución nacional en todas las naciones; pero de aquí a desvirtuar en su esencia las funciones legislativas, dista mucho para ser aceptada esta práctica, que ya hemos calificado de viciosa.

Todavía aún hay más. Entre las facultades constitucionales propias de los representantes está la de pedir informes e interpelar, según que se desee ilustración sobre cualquier asunto para formar criterio, o haya ya convencimiento, en cuyo caso procede este último camino.

Cual es el *modus operandi?* Por cierta facilidad, o por no existir ninguna consecuencia opinativa en forma de voto, o por hallar ocasión de tener el placer de hacer pugilato de palabras impresionantes para la barra gruesa, los opositores optan por la petición de informe, y dentro de ella, abusando de sus facultades, tergiversando el espíritu de nuestra carta, hacen apreciaciones y las piden a los ministros, convirtiéndose el simple informe en un debate con todos los caracteres de interpelación, que sólo por cobardía de los proponentes no le han llamado con su verdadero nombre.

De aquí se deduce, que ni se consigue los efectos de una interpelación o sea el que se modifiquen algunos actos gubernamentales en sus procedimientos políticos, ni se consigue los datos que dados en breve tiempo, puede ser fructífero para los representantes.

Si la oposición no sabe sujetarse a la Constitución, precisa que se le muestre el camino. Sino se contenta con un informe, que interpele, pero que no corrompa las prácticas parlamentarias.

Análisis político

Dentro de un criterio moderno y altamente científico conceptúase que la Política es la práctica social en su sentido integral: es la Sociología. Tiene como ciencia la tarea general de establecer a la luz de los resultados de la investigación sociológica, los criterios supremos de la práctica social, o bien los fines, los límites y los modos posibles de la acción refleja sobre las necesidades sociales, o sea de las reacciones prácticas a las necesidades históricas». Convencidos de la eficacia de estos claros principios, serán ellos los que nos guíen cuando tratemos de política, máxime, si las prácticas y normas erradas, establecidas por gran parte de nuestros políticos, han desviado las corrientes generosas que espíritus selectos y patriotas no cesaron de aconsejar y que habrían conducido a una mejor organización de los grupos políticos en Bolivia, y algo más, a una mayormente clara y justa penetración en la masa ciudadana de lo que debe entender por derecho y deberes políticos.

Si la Política determina las tareas del Estado dentro de la sociedad, así como también en los medios para la recta consecución de las tareas mismas, entendemos que la labor patriótica del Gobierno actual, encaminada por medios de efectiva depuración institucional a obtener un mejoramiento positivo en nuestras prácticas democráticas, debe merecer la colaboración y el aplauso de todos los ciudadanos que sinceramente anhelan el progreso de la Patria.

Con este proemio quedamos con la palabra.

Glosario espiritual

Lo efectivo y lo racional

Los sentimientos son la base de la existencia. El día en que la abnegación, la piedad, el amor y las ilusiones que nos sostienen, fuesen reemplazadas por la fría razón, todos los resortes de la actividad se encontrarían rotos.

Pensamiento

AGOSTO 1918.—La mejor política, la más fácil, la más eficaz para conservar la Constitución, es la política de la honradez y de la buena fe; la política clara y simple de los hombres de bien, y no la política doble y hábil de los truhanes de categoría.

Anécdota

JUEVES 15.—Cuando Lloyd George en vista de los fracasos sufridos por Inglaterra en la contienda mundial, inició la gran campaña de renovamiento en los hombres dirigentes y que culminó con la interpelación al gabinete presidido por Asquith y originó su caída, dijo el Premier:

—Me han preparado una emboscada que ha sido bien dirigida.

No era tal, Asquith que había estado en el gabinete durante diez años, necesitaba *acomodarse* a las exigencias del momento y no lo hizo debido a su política de «ver y esperar», análoga a la de «dejar hacer, dejar pasar».

ALCOHOL NACIONAL
DE LA
HACIENDA CAÑAMINA
Pureza garantizada — SE ATIENDEN PEDIDOS DE PROVINCIAS — Rectificación perfecta
DIRIGIRSE AL SINDICATO INDUSTRIAL DE BOLIVIA
La Paz, Cañamina, Oruro, Coripata, Chulumani e Irupana.

BAZAR CERVANTES
MESA & Cía.
Esta casa recibe semanalmente infinidad de artículos de imprescindible necesidad, los que si Ud. va a verlos encontrará alguno que le interese.
- BAZAR CERVANTES -
Realizamos una gran partida de Flores Artificiales, Calle Comercio.

JORGE D. PAYOT Y CIA.

Oruro--La Paz--Arica

Maestranza, fundición, talleres de construcción y oficina técnica para construcciones

CALLE REYES ORTIZ.-PRADO

En nuestra Maestranza de esta ciudad construimos:

Ventanas, puertas, mamparas, mostradores, muebles, parquetes, tijeras, techos, bancos, escaleras, ruedas, cocinas, rejas, chimeneas, balcones, estanques, carretas, bocinas, ejes, resortes, juguillos, prensas para leña, kioskos, puentes, postes, vigas, toldos, poleas, descansos, coplas, pernos, molinos, pisones, ruedas Pelton, cañerías, jiggers, deslamadores, carros volcadores, torno-mesas, cambios, tornos, andariveles, quimbaletes, etc., etc.

Pidan propuestas, ofertas, dibujos.

Sección barraca, ferretería y mercaderías

Madera pino Oregón, rauli, roble, lumas, fierro en planchas, barras, lingotes alambre, cañerías, clavos, tornillos, llaves fittings, acero para minas, herramientas, y resortes, cemento Portland en barricas y en latas, carbón coke, de fragua y australiano, dinamita, pólvora, cápsulas, guias, cadenas lisa y acadenada, aceites lubricantes, herramientas de toda clase, sacos barrileros y bajadores, pita para coser, cables de acero y de manila, llaves para agua y vapor, material eléctrico, bombas, dinamos, motores a parafina automóviles "Chandler y Ford" y camiones automóviles, material sanitario, etc.

Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL: Ms. 30.000,000
RESERVAS: Ms. 9.932,355

FUNDADO POR EL DEUSTCHE BANK, (BERLIN

CAPITAL Y RESERVAS DE Ms. 420.000,000

Oficinas: ESPAÑA; Barcelona y Madrid —ARGENTINA: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdova, Mendoza, Rosario y Tucumán.—BOLIVIA La Paz y Oruro.—BRASIL: Río de Janeiro, Santos y Sao Paulo.—CHILE: Antofagasta, Iquique, Santiago, Concepción, Temuco, Valparaíso y Valdivia.—PERU: Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—URUGUAY: Montevideo.

Efectúa toda clase de operaciones bancarias en general. Emite Cartas de Crédito, Letras y Giros Telchráficos sobre las principales ciudades del mundo. Giros sobre la sucursales del Banco de España,—Compra venta de monedas extranjeras.

Oficina principal para Bolivia en LA PAZ.

W. LEHMANN, Gerente.

NUEVA FERRETERIA

— DE —

- RICARDO PASTOR -

LA PAZ.—BOLIVIA

Socabaya, Nº 26 y 28.—Casilla de Correo Nº 58.—Teléfono Nº 84

Dirección telegráfica "Pastor"

Especialidad en artículos para construcciones y herramientas para artesanos.

Gran existencia de explosivos y accesorios para minas.

Surtido completo de armas y municiones de las mejores fábricas.

Artículos eléctricos, venta de artículos en general, gran existencia de muebles.

Harina americana «El Barco».
« « «El Carmen».
« « «Aguila de Oro».
« chilena «Globo».
Arroz «Siam» Nº 1.
Azucar blanca de primera
Azucar rubia.

Ofrezco una gran diversidad de muebles de Viena, así como también de otros estilos en precios muy ventajosos.

BANCO MERCANTIL BOLIVIA

Propietario: Simón I. Patiño

— OFICINA PRINCIPAL: ORURO —

Sucursales: en La Paz, Cochabamba, Sucre, Potosí, Tupiza Tarija y Antofagasta (Chile).

Dirección telegráfica: «*BERCANT*»

Códigos A. B. C. 5a. Edición y Lieber's de 5 letras.

Capital autorizado.....	£	2.000,000	Bs.	25.000,000
Id pagado.....	«	800,000	«	10,00000
Fondo de reserva.....	«	170,000	«	2.250.000
Id de previsión....	«	5,600	«	75,000

Gira sobre las principales plazas de Europa y América. Recibe depósitos a la vista y a plazo.

Acepta depósitos de valores en custodia Abre cuentas corrientes. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas sobre el exterior y sobre el interior.

Se encarga de cobranzas y efectúa en general toda clase de negocios bancarios.

Enero de 1917.

FABRICA ALEMANA DE SALCHICHAS Y CONSERVAS

CALLE SANTA CRUZ 141 CASILLA DE CORREO 21

TIENDAS: CALLE COLON 32, YACOCHA 110, LANZA 5.

Instalación moderna, con maquinarias de última invención, movidas por fuerza eléctrica.

Todos los productos son elaborados con carnes inspeccionadas microscópicamente. Proveedora de todos los hoteles y restaurantes.

Se atiende pedidos a todas partes, sea por encomiendas de equipajes o postales. Pídase lista de precios.

JORGE STAEGE,
Propietario.

Mensaje del señor Presidente Constitucional de la República al Congreso Ordinario de 1918

Capítulo de Hacienda

(Continuación)

A fines del pasado año, ya tuvo el país ocasión de darse cuenta de un fenómeno económico de aumento de riqueza general, que amenazaba, aunque ello parezca paradógico, crear dificultades y peligros industriales. Con el incremento extraordinario de nuestras exportaciones, hemos llegado a acumular fuertes capitales en el extranjero. Dentro de una situación normal, este exceso de producción habría venido a Bolivia, en moneda sellada de oro, estableciendo así automáticamente el equilibrio del cambio internacional y fortaleciendo vigorosamente nuestra circulación monetaria.

Esta solución tan sencilla, no podía, sin embargo, operarse por la clausura mundial de los mercados de oro, y no pudiendo traerse aquellos capitales sobrantes en especie, la excesiva oferta de giros en el mercado llevó el tipo de cambio a una altura que era ya inconveniente para los industriales exportadores, muchos de los cuales, con una elevación anormal del cambio habríanse visto obligados a paralizar sus trabajos mineros.

Como la tendencia de alza se acentuaba y la clausura de labores de algunas minas traía consigo la perspectiva de obreros expulsados del trabajo y de una consiguiente disminución de productos exportables, forzoso era que el gobierno dicte medidas, siquiera artificiales, para contrarrestar los efectos causados por disposiciones de análoga índole que las grandes potencias, a causa de la guerra, se habían visto obligadas a poner en vigencia.

De otro lado, la desproporción entre la escasa demanda de giros y su considerable oferta, deja forzosamente ingentes capitales nacionales inmovilizados en el exterior, y ya que ellos no podían traerse por las restricciones de la guerra, fué conveniente buscar forma para que tales sumas sirvan siquiera de garantía a operaciones de crédito interno.

No encontrándose en funciones el Honorable Congreso, el poder ejecutivo creyó de su deber afrontar estos problemas, y con cargo de aprobación legislativa, dictó el decreto supremo de 27 de febrero último. Próximamente se presentará el respectivo proyecto de ley y el mensaje que contenga los fundamentos del caso, contemplando estos puntos, muy ligeramente enunciados en este documento.

Todas las naciones persisten en la defensa de sus «stocks» monetarios, como una necesidad de vida económica interna y de equilibrio financiero internacional. Sería peligroso, más aún, temerario, no inspirarnos en los mismos principios de propia conservación, manteniendo las medidas protectoras al oro sellado que rigen en todos los mercados del mundo. Es, pues, de necesidad vital conservar la moratoria para las obligaciones a oro en la forma actualmente establecida y a efecto de que esta moneda no emigre de las cajas bancarias.

No ha de concluir con la guerra el problema de la defensa monetaria. La magnitud misma de los desastres hace incierto el porvenir de las finanzas del mundo.

Ante tal situación, sería altamente previsor, que sin fijar plazo a la moratoria, se deje la restricción o prolongación de su vigencia al cuidado del poder ejecutivo.

Y a este propósito consideramos conveniente el proceder del Banco de la Nación que acumula recursos en el extranjero, que servirán como base efectiva para mantener el equilibrio de nuestro cambio y contrarrestar las anormalidades y perturbaciones económicas que seguramente ha de traer la liquidación de la guerra.

En cuanto al manejo del crédito interno, se hace necesario propender a la introducción de nuevos métodos que hagan ágil y provechosa la movilización de la riqueza nacional. La llegada del ferrocarril a Cochabamba ha iniciado una era de actividad agrícola que es digna de la mayor protección. Obstáculo principal con que tropieza el agricultor es la falta de capitales, lo que en muchos casos le obliga a vender sus productos a precios impuestos por la especulación.

Una ley de «Warrants», tanto para depósitos de productos agrícolas, como de mercaderías en general, permitiría á los Bancos movilizar cuantiosos capitales a base de prenda agraria o comercial con provecho positivo para los agricultores y comerciantes.

El gobierno se propone presentar ante vuestra alta consideración, iniciativas tendientes a este fin.

Es de justicia reconocer que merced a la escrupulosa estricteza con que los últimos gobiernos han efectuado el servicio de la deuda pública, Bolivia ha llegado a crear para sí un crédito perfectamente cimentado en los mercados nacionales y extranjeros.

Este resultado halagüeño, que corresponde a la labor perseverante de muchos años, debe merecer siempre la atención especial de los Poderes Públicos, que ante el cumplimiento de la fe empeñada en obligaciones financieras deben hacer, si fuese preciso, los más grandes sacrificios.

Una Nación que tiene crédito bien asentado, puede acometer obras de progreso sin límite, pues contará con la confianza de los capitalistas, que si bien son receloso para la adquisición de títulos de naciones que no han sabido atender sus compromisos, no escasean fondos para aquellos países que como el nuestro profesan el culto del fiel cumplimiento de toda obligación contraída.

La deuda pública ha aumentado considerablemente en los últimos cinco años, tanto por obras realizadas, cuanto por estrecheces económicas ocasionadas por la crisis mundial que la guerra europea produjo. Ellas obligaron al Estado a atender servicios públicos con recursos prestados, ya que las rentas nacionales, considerablemente disminuídas por la parálisis comercial, no alcanzaban a hacer frente a las más premiosas necesidades Administrativas.

En la Memoria de Hacienda encontraréis el detalle minucioso de las cifras que constituye el monto de las obligaciones del Estado, representadas por una suma total de cerca de 68 millones de bolivianos.

En catalogaciones anteriores de nuestras deudas, se ha omitido consignar cifras apreciables, que si bien no estaban representadas por títulos emitidos, no por ello dejaban de constituir parte del pasivo de la Nación. La Memoria del señor Ministro de Hacienda contiene datos explicativos a este respecto.

Faltando algunas cuentas consulares no recibidas por el Tesoro, y la complementación de datos de otras oficinas, aún no ha sido posible formular la Cuenta General definitiva correspondiente a la gestión de 1917. Entretanto, tenemos cifras casi exactas que permiten formar juicio cabal en lo que toca a los rendimientos nacionales por el expresado año. El total de las rentas calculadas para 1917, fué de poco más de 17 millones y la recaudación efectiva de ingresos no bajará de 18 y tres cuartos de millones de bolivianos.

En el ejercicio de 1916, el ingreso total se calculó en 14 y medio millones y lo recaudado fué de una suma cerca a 16 millones. Comparando la renta de 1916 con la de 1917, tenemos, pues, un aumento a favor de este último año, de dos y tres millones.

En 1918 el Presupuesto de Ingresos se fijó en 32 y medio millones, considerado partidas compensadas de más de dos millones y partidas eventuales de emisión de cobre y de níquel, y de cobranza de créditos, por poco menos de seis y cuarto millones. Deducidas estas cifras, podemos manifestar que a la gestión de 1918 se le exigía un rendimiento normal superior en cinco y medio millones al de la gestión anterior.

Por los datos del Tesoro y considerando partidas de entrada y salida que se equilibran, podemos afirmar que el rendimiento en el primer semestre de este año gira alrededor de 14 millones de bolivianos. Para cubrir los gastos contemplados en el Presupuesto durante el expresado semestre, el Ejecutivo necesitaba de 18 millones. Verificando economías y dejando sin pago asignaciones que no revestían carácter urgente, el Gobierno ha podido atender al completo lleno de las necesidades más indispensables de la Administración, y puede asegurar que no hay sueldo devengado que no haya sido pagado puntualmente. Más aún, ha podido atender en su totalidad al pago de aquellas partidas de carácter gastos y premios que el Honorable Congreso consignó en el presupuesto y que, sin duda por las dificultades económicas del Erario, quedaron en otras gestiones como partidas nominales.

A objeto de formar las diferentes nóminas motivadas que permitan realizar la cobranza de deudas rezagadas en favor del Estado, por Decreto de 21 de febrero se crearon cuatro comisiones especiales de contadores que trabajan en esta ardua tarea.

Cumpliendo con la prescripción constitucional, en pocos días más será sometido a vuestro conocimiento el Proyecto de Presupuesto General de 1919.

¿Cómo debe celebrarse la fiesta del estudiante?

En estos últimos días se ha hecho una cuestión de palpitante actualidad la celebración de la Fiesta Universal del Estudiante, en la que todo el elemento que concurre a las aulas trata de consagrar todas sus energías y entusiasmo a realizar actos de verdadera cultura educacional.

No han faltado iniciativas y reuniones de escolares y una de profesores para organizar un programa que, en relación al poco tiempo de que se ha dispuesto, hagan efectiva una Resolución del III Congreso de Estudiantes reunido el año pasado en esta ciudad.

Antes de desligar algunos puntos de carácter interno en la realización de esta fiesta es necesario manifestar algunas de las iniciativas que nos ha sugerido el doble aspecto de la fiesta; patriótico y educacional.

Primeramente, y esta es la corriente más intensificada en los elementos escolares, se trata de organizar un corso de flores con carros alegóricos, acto por demás atrayente y simpático por su novedad y forma de realizarlo. Después se ha iniciado la idea, que para nosotros es necesario impulsarla, de celebrar la fiesta de la bandera, número del programa que consistiría en efectuar un desfile popular y estudiantil en el que todos y cada uno de los concurrentes llevaría un emblema nacional o pequeñas banderas bolivianas, presentando el desfile un aspecto hermoso y atractivo, dada la belleza de los vivos colores de nuestro emblema. Al mismo tiempo se obligaría al vecindario a embanderar la población en el día del aniversario en que tan hermosa enseña fué creada.

Este último punto es altamente patriótico y práctico, pues si nos detenemos un poco a examinar nuestras fiestas nacionales, observamos que el día de agosto último, han sido muy pocas las casas particulares donde se ha izado la bandera de Bolivia, en el mismo día de su aniversario: su nacimiento a la vida libre e independiente.

Otras iniciativas de carácter secundario también ya han sido favorablemente patrocinadas por los iniciadores de la Fiesta y en general por el elemento estudiantil: veladas, entrega de premios a los vencedores del campeonato interescolar, conferencias patrióticas y apropiadas a la fiesta en todos los establecimientos de instrucción etc. Iniciativas que están aun en proyecto pero que no dudamos han de ser llevadas a la práctica.

Pero todo esto, todas las iniciativas, los programas, festejos etc, en el presente año, al realizarlas es muy posible que fracasen y es ahora que entramos a estudiar el principal aspecto de la cuestión.

Nuestros elementos escolares, llámense universitarios o de instrucción primaria o secundaria, mantienen latentes dos grupos: uno que trata de erigirse en dueño, soberano y dirigente de las clases estudiantiles y otro que oponiéndose al primero trata de destruir lo que aquel ha hecho. Sumánse a esta circunstancia disidencias de carácter político y lo que aun es peor de carácter personalista y así tenemos el fracaso de cuanta iniciativa se ha querido llevar a la práctica y que han tenido los más desastrosos resultados. Una prueba de esta aserción: el recibimiento que se hizo a los universitarios peruanos. Y esto que decimos de La Paz, es aun más latente en el interior de la República.

Contando con elementos diseminados como son los escolares y no siendo posible al comienzo de la primera celebración de una fiesta de doble carácter: educacional y cívico, hacer que esta fracase por falta de dirección consciente y sana, se ve que es necesario dar su organización a una entidad capaz de reunir los ideales de la juventud y patentizarla con caracteres de unidad de acción y mutuo apoyo de energías.

Ahora bien, preguntamos ¿quién o quienes serían los encargados de hacer este gran bien en favor de nuestra juventud? La respuesta no se deja esperar y se ve que solo es capaz de tal iniciativa el supremo gobierno por medio de su Ministerio de Instrucción y Rectores de Universidades.

Tócale al Supremo Gobierno encaminar a la juventud en persecución del hermoso ideal de unión y compañerismo, inculcando a los corazones no pervertidos aún por pasiones mezquinas a consolidarse y mantenerse firmes aún en los actos más insignificantes de la vida.

Su acción, aunque en el presente caso, tenga que ser hasta cierto punto impositora y firme debería extenderse a confeccionar el Programa de Festejos, enseñando a nuestros elementos jóvenes la forma en la que en años posteriores deben reunirse para lanzar y practicar iniciativas, que mas tarde serían traducidas en unidad de pensamiento y acción en defensa de la patria.

Tal vez los estudiantes verían en esta intervención del Gobierno una especie de despotismo; pero no es el caso dar ideas a elementos en formación, matando y cercenando el rol que le cupo a la autoridad escolar el esa intervención ha de dar satisfactorios resultados.

«A grandes males grandes remedios» se dice continuamente y en el presente caso es llegado el momento propicio para encaminar nuestros elementos universitarios y escolares hacia un fin que tenga por norte el amor a la patria y la preparación de su grandeza moral y material.

Nuestra iniciativa será seguramente calificada de despótica y aún utrabillaria; pero se hace necesario hacer constar que no perseguimos triunfos baratos para el Gobierno, sino el bien de la Nación que tanto necesita de la unión de sus hijos, pues por esto último es muy verdadero la frase que dice «La Unión es la Fuerza».

Tito Atauchi

Pidiendo publicaciones nacionales

El Presidente del Consejo Nacional de las Unión Democrativa Cristiana instalada en Buenos Aires, calle Sarandi Nº. 990 se ha dirigido al Ministerio de Instrucción Pública pidiendo se le envíe algunas publicaciones relativas a la historia política, social y económica de Bolivia, especialmente las que se refieren a la actividad partidista, leyes obreras y electorales, presupuesto y crédito público, últimas administraciones etc.

El Ministerio de Instrucción ha enviado todas las publicaciones oficiales de su ramo, habiéndo insinuado a las demás reparticiones administrativas quieran enviar las que se refieren a su despachos.

Dr. C. Herrera

CIRUJANO DENTISTA

Regresó.—Altos del Banco J. Gutiérrez Guerra.

1 m. 18—6.

Nueva Ferretería

"EL CANDADO"

DE

ADOLFO DE LA SERNA

(ANTES JOSE MARTOREL E HIJO)

Calle Comercio Nos. 105, 107, y 109.

¡¡ATENCION MECANICOS Y HERREROS!!

¡¡Siempre lo último llegado!!

Inmenso surtido Remaches de fierro.
Inmenso surtido Remaches de cobre.
Adornos de fierro para balcones:
Lanzas de fierro para rejas
Clavos de herraje Nº 4.
Máquinas «Utilitas» para cortar fierro ¡¡GRAN NOVEDAD!!
Gran surtido Limas marca «Ojos», célebres y «Trinches de 8 pulgadas a 20 pulgadas, en todas las formas.
Sierras para mecánicos.
Chicharras.
Llaves para cortar tubos.
Taladros de mano con brocas.
Machos para tarrajas.
Tijeras para hojalateros.
Tijeras para cortar cueros.
Tijeras para podar.
Manguera de goma alambrada de ½, ¾ y 1 p.
Kerosèneras de 2 y 1½ litros.
Plumeros ¡GRAN SURTIDO!
Pita en ovillos, de 16 y 8 ovillos en paquetes.
Lienza para albañil.
Timbres y campanillas de mesa.
Collares para perros.
Máquinas para moler café.
Bombas para extraer agua de pozos.
Tornillos para catres.
Tornillos para sillas.
Sartenes en 2 tamaños.
Herramientas para talladór en cajas.
Escobillas para caballos.
Escobillas para calzado.
Escobillas para lavar.
Escobillas para ropa.
Raquetas para caballos.

¡¡¡OJO!!! ¡¡¡OJO!!! ¡¡SOLO ANUNCIO LO RECIEN LLEGADO!!

Almacen Buenos Aires

DE

ALLERAND & BERCOVICH

CASILLA Nº. 13.

Surtido completo de abarrotes en general y fierro enlozado.

Acopiadores de frutos del país

Unicos agentes para la venta de los afamados vinos de Luribay de la hacienda "Cuti—Rincón"

Calle E. Valle Nº 25 — La Paz—Bolivia.

Casilla de Correo Nº — Dirección telegráfica "Alberk"

Fb 1.—1 m.

LAVANDERIA "LA MODELO"

Calle Injavi 104 · Teléfono 68
Casilla de correo 432

Este Establecimiento, el más antiguo de la Ciudad, dirigido personalmente por su propietario, ofrece al público sus esmerados servicios con prontitud y economía.

Las ropas recibidas los días Lunes, Martes, Miércoles y Jueves de cada semana; pueden ser recogidas por los clientes los sábados por la tarde.

La casa se encarga del repasado de la ropa, y de toda clase de composturas a precios equitativos, dando aviso al tiempo de entregarla el cliente que así lo desee.

Previo aviso se recoge y entrega la ropa a domicilio.

POR Bs. 18,000

Vendemos una casa de construcción moderníssima de altos y bajos en la calle Murillo, a espaldas del Prado. En esta imprenta se darán informaciones.

12—6—P.

HECTOR ORMACHEA Y Cia.

Esquina Yanacocha y Recreo 2 4 6, 8, 10. Telefono 7 ---Casilla 71.

Tiene constantemente en venta arros, azucar, harinas, gasolina, kerosene.

Acaban de recibir, clavos de herraje No. 4 —un gran surtido de loza inglesa, aspillera para coca y para enfardelar papel para imprenta

NOTICIAS DE TODOS LOS PAISES EN GUERRA

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL FÍGARO")

ENJUICIAMIENTO DEL GABINETE EN BUKAREST.

Después de diversas operaciones bélicas en el frente occidental los aliados avanzan en el Aisne y Oise.- Violentos combates entre Liyenz, Chions y otros puntos alemanes, alcanzan sus objetivos en estos ataques los aliados

La batalla del Somme-Avre es la primera y seria derrota alemana, según la opinión de la prensa de Roterdam- Los sucesos de Rusia, el nuevo generalísimo de los tcheco-slavos.

Atentado contra la misión germana-rusa en la frontera cerca de Orska

Frente occidental

(De origen aliado)

DIVERSAS OPERACIONES EN EL AISNE Y OISE CON AVANCES DE LOS ALIADOS

ATAQUE AÉREO DE LOS AVIONES ALIADOS A KARLSRUHE

LONDRES, 14.—El comunicado francés dice: Continuamos ganando terreno entre el Aisne y el Oise. A pesar de la resistencia enemiga, al sur de del Avre ocupamos Arguivilliers y Guivillers, alcanzamos la línea Armencourt Chilley, y progresamos al norte de Roy, al sur de Matz y en una extensión de dos kilómetros hasta Abarnz y Geny. Al sur pasamos Laverlier. Entre Matz y el Oise, el avance se acentuó al norte de Chavincourt. Hemos entrado en posesión de Machemont y Cambrone.

El comunicado de aviación anuncia que el día 11 nuestras escuadrillas atacaron la estación ferroviaria de Karlsruhe y un aeródromo enemigo; y se vió que dicha estación explosionó alcanzada por una bomba. Nuestros aviadores sostuvieron combates aéreos durante la ida y vuelta de su expedición, sin más accidente que el aterrizaje de uno de nuestros aparatos desamparado.

VIOLENTOS COMBATES ENTRE LIYENZ, CHIONS Y ROYE CON EXITO PARA LOS ALIADOS

LONDRES, 14.—El comunicado británico dice: En la mañana el enemigo libró fuertes ataques con divisiones frescas traídas de las reservas contra las posiciones británicas de Liyenz y al sur y norte de esta localidad. Todos estos ataques han sido rechazados después de violentos combates, durante los cuales nuestras tropas infligieron grandes pérdidas a las líneas enemigas que abanzaban. Sobre un punto próximo al norte de Calona las tropas alemanas, en su asalto, hicieron irrupción en nuestras posiciones y penetraron al oeste de la aldea. Fueron entonces atacados con resolución por nuestras fuerzas, que después de fuertes combates sobre un terreno difícil, se apropiaron del este y el norte de la aldea. Con esta acción nuestra línea fué completamente restaurada. Sobre la derecha las tropas británicas en cooperación de las francesas han continuado sus ataques y realizado progresos al sudoeste y sur de Roye.

LOS BOLSHEVIKIS HUYEN A KRONSTADT

EL NUEVO GENERALÍSIMO DE LOS TCHECOSLAVOS

LONDRES, 14.—La Agencia Wolff dice: Los diarios de Zurich anuncian que Lenine, Trotzky y otros comisarios bolshevikys huyeron a Kronstadt. La misma agencia comunica que ha sido nombrado el generalísimo Krylecki, jefe de los guardias rojas, para combatir contra los tcheco-slavos. Recordamos que Krylenko, después de que cayó en desgracia, se hizo policía.

ACTIVIDAD BELICA EN LIHGNS, EL SOMME, MORICOURT Y OTRAS POSICIONES ALEMANAS CON EXITO PARA LOS ALIADOS

LONDRES, 14.—Anoche el enemigo atacó nuevamente al sud de Lihngs, siendo rechazado enérgicamente. En una operación local al sur del Somme, hicimos doscientos prisioneros. Alineamos nuestras posiciones al este de Moricourt hacia el norte del río. Los franceses progresaron ayer en la tarde en dirección de Roye, capturando Armancourt y Tilloloy. Mejoramos ligeramente nuestras posiciones al oeste de Robecq entre Vieuxberquin y Merris.

LA SITUACION DEL AVRE-OISE

BOMBARDEO MORTÍFERO EN MARAUVILLIERS Y ORIBILLERS

PARIS, 14.—La situación entre el Avre y Oise se mantiene inalterable. Hubo bombardeo en la región Marauvilliers y Orivilliers con grandes pérdidas para el enemigo.

UN RECONOCIMIENTO DE LA FRISIA ORIENTAL POR FUERZAS NAVALES Y AÉREAS BRITÁNICAS

LONDRES, 14.—El comunicado del almirantazgo británico dice: Ligeras fuerzas británicas acompañadas por aviones, realizaron en la mañana del 11 un reconocimiento en la costa de Frisia oriental, en cuyo acto fueron atacados por fuerzas alemanas. Faltan seis lanchas motores. Nuestras aeronaves atacaron a un aeroplano alemán al norte de la isla Ahmeland de muy grande altura, derribándolo al mar envuelto en llamas.

ATENTADO CONTRA LA MISIÓN GERMANO RUSA EN LA CIUDAD DE ORSKA

GENERALES RUSOS QUE OFRECEN SUS SERVICIOS Y LOS TCHECOSLAVOS

LONDRES, 14.—Telegrafían de Moscú que fueron descerrajados varios tiros contra los miembros de la misión germano rusa, que delimita la frontera cerca de Orska.

Se dice también que los generales Tcheritatoff y Tcheremisoff ofrecieron sus servicios a los tcheco-slavos, para comandar un ejército que actualmente está en curso de formación.

EN EL FRENTE ITALIANO ATAQUE A LAS POSICIONES AUSTRIACAS DE TONALE Y ASIAGO

CINCO AVIONES DERRIBADO

ROMA, 14.—Hostilizamos eficazmente a las líneas enemigas de la región Tonale y Vallarse. Al este de Asiago obligamos a un puesto enemigo a replegarse hacia el norte Col de Rose. Derribamos cinco aviones enemigos.

EJECUCIÓN DEL ASESINO DE VON EICHERT EN MOSCÚ

AMSTERDAM, 14.—En el ruidoso proceso por asesinato a von Eichert, el consejo de guerra dispuso la ejecución del criminal.

NO SIRVEN LOS AEROPLANOS DE BRISTOL Y SE PARA SU PRODUCCIÓN

WASHINGTON, 14.—Oficialmente se anuncia que la producción de aeroplanos en Bristol ha sido abandonada porque en las pruebas demostraron ser de ningún valor militar.

PARALELO ENTRE AMBAS BATALLAS DEL MARNE

PARÍS, 14.—Otra vez la acción del Marne ha sido inscrita en la historia como una gran victoria aliada, aunque esta vez intervinieron menos hombres en la lucha, que no fué tan arrolladora; a pesar de todo, la victoria obtenida puede ser una de las etapas decisivas de esta guerra.

La cuarta gran de ofensiva de Von Hindenburg; que se esperaba abriría el camino a París y traería una gran victoria alemana, ha sido una defensiva agónica.

80 000 de los mejores soldados alemanes que fueron arrojados al Marne con tantas esperanzas han vuelto a cruzar el río diezmados y desmoralizados.

Un oficial del Estado Mayor dijo:

«Una de las analogías más notables entre ambas batallas del Marne es la que puede reconocerse ahora; que Francia aguardaba la última ofensiva alemana con ansiedad poco menos intensa que en los trágicos días de 1914. Hoy como entonces la confianza en la victoria final es firme; pero entonces no podíamos ocultar el hecho de que las cartas de triunfo estaban en poder del enemigo.

«En la primera gran batalla fué el general Galliéni quien surgió desde el campo atrincherado de París y rompió el flanco alemán entre Nanteuil, Lehaudoin y el Ourcq. Ahora es la acometida victoriosa que el general Mangin preparaba al abrigo del bosque de Villers-Cotterets.

«Los alemanes deben haber estado locos al descuidar la posibilidad de una concentración para la contra-ofensiva en las profundidades de este bosque.

«Durante cuatro años los franceses han rogado por la oportunidad de encontrarse con el enemigo a campo abierto».

El oficial aludido elogió luego el arrojo y el espíritu de las tropas de los Estados Unidos.

EL ENJUICIAMIENTO DEL GABINETE EN BUCAREST

LONDRES, 14.—Noticias recibidas de Bucarest hacen saber que el Senado votó por 67 votos contra uno y seis abstinentes, una resolución ordenando el enjuiciamiento del gabinete brantiano.

LA BATALLA DEL SOMME AVRE ES LA PRIMERA Y SERIA DERROTA ALEMANA, SEGUN OPINION DE LA PRENSA DE ROTERDAM

LONDRES, 14.—En Roterdam el «Deutsch Zeitung», principal órgano de la prensa pangermanista, califica la batalla del Somme—Avre, como la primera y séria derrota alemana durante la presente guerra y la atribuye al debilitamiento moral del ejército y a la pusilanimidad del Reichstag. En una declaración de von Khullman a la Gaceta de Frankfort, admitió que los aliados que estaban en combate eran numéricamente superiores a los alemanes.

DECLARACIONES DE MAURA SOBRE LA POLÍTICA INTERNACIONAL ESPAÑOLA; MANTENDRÁSE LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA

MADRID, 14.—En el consejo de estado celebrado en palacio, Maura el primer ministro informó al rey sobre los asuntos y tratados internacionales, afirmando que la política exterior no sufrirá modificación alguna, pues, el propósito del gabinete de mantener la neutralidad, no impedirá la enérgica defensa de los intereses del reino español.

EL EX MINISTRO MALVY LLEGA A ESPAÑA ELOGIA LA EFICAZ COOPERACIÓN DE LOS YANQUIS PARA OBTENER LA PRÓXIMA VICTORIA ALIADA

SAN SEBASTIAN, España, 14.—Llegó el ex-ministro francés Malvy acompañado de su familia habiendo establecido su residencia en una hermosa villa de los alrededores. Conversando con un periodista elogió a los soldados norteamericanos, de quienes aseguró precipitaban la victoria final de los aliados.

JUICIO GENERAL DE LA SITUACION DEL «MUNCHENER NACHRICHTEN»

BERNA, 14.—Anuncian de Munich, que el Münchener Nachrichten dice: Con extrema serenidad contemplamos las operaciones que se desarrollan en el frente del oeste sin preocuparnos mayormente de que nuestras tropas hayan cedido pequeña extensión de terreno a los enemigos, creo que si esto ocurrió, razones suficientes habrá tenido nuestro estado mayor y nos parece que ni nosotros ni nadie está en condiciones para formarse cabal juicio de las disposiciones del alto comando. Estamos convencidos de que la guerra concluirá victoriosamente para las armas alemanas y esas fluctuaciones habidas, como otras que pueden resultar lógicamente, no contribuirán en nada a modificar el veredicto que va esta trazado hace bastante tiempo. Hay además circunstancias que nos hacen ver con mayor optimismo aun la prosecución de nuestra campaña y victoriosa en el frente occidental y estas son aquellas relativas al hambre que va diezmando a las poblaciones enemigas y que desde el comienzo de 1918 se siente crudamente en las filas del ejército de los adversarios. No es un secreto para nadie que analice la situación sin apasionamiento que nuestros enemigos están sufriendo enormemente a causa de la campaña sin restricciones de los submarinos y que llegará el día en que sus pueblos primero y luego sus ejércitos se vean reducidos por el hambre y obligados a solicitar la paz que no quisieron aceptar cuando se les ofreció.

Renuncia del Prefecto de Tarija

Fué presentada el 8 de esté mes

Con sentimiento confirmamos la noticia de la renuncia del Sr. César Salinas del alto cargo de prefecto y comandante general del departamento de Tarija, renuncia que fundada en motivos de salud, fué presentada el 8 del mes en curso.

El Sr. Salinas en el corto tiempo que ha desempeñado el cargo de prefecto de Tarija, se ha captado la general estimación y simpatía de los elementos más valiosos de aquella importante ciudad.

Es de confiar que ese delicado cargo será encomendado por el gobierno a una persona sagaz, ilustrada y culta y que pueda llevar la calma a aquel digno vecindario.

Una casa de moneda en la Confitería París

¿Conoce la nueva moneda el señor ministro de hacienda

Hemos visto con sorpresa la circulación de monedas acuñadas de aluminio de diversos tipos en el recinto de la confitería París. Desde el tipo de un boliviano hasta el de 10 centavos, son impuestas esas monedas a todos los clientes del establecimiento, estando al decir de los mozos, prohibida la devolución de cambio alguno en moneda corriente.

Se nos antoja que ignoran este hecho el señor ministro de hacienda y la policía de seguridad, porque de otro modo sería inconcebible la permisión de un verdadero abuso, expresamente prohibido por ley.

Tenemos algunas fichas o monedas de las acuñadas por la nueva casa de la confitería París y solo admitiríamos la complacencia de las autoridades por la ignorancia del hecho.

Como quiera que se trata de un hecho que está en pugna con la ley, no es de dudar que el señor ministro de hacienda ordene al ministerio público la organización del correspondiente juicio criminal.

Notas parlamentarias

CAMARA DE SENADORES

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del H. Antezana, se instaló la sesión a 2 y 30 p. m.

ACTAS

Leída el acta de la sesión anterior, el H. Ocháves la observó, manifestando que entre las consideraciones que se había permitido hacer en la sesión anterior respecto del proyecto de reforma electoral, aparecían muchas completamente sustituídas, y que, en consecuencia pedía que el Redactor se pusiese de acuerdo con él.

CORRESPONDENCIA

Cablegrama del presidente del Senado de Quito, agradeciendo al Senado de Bolivia por la felicitación dirigida al Ecuador en el aniversario patrio.

—Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores, acusando recibo de la organización de la mesa directiva.

—De la junta municipal de Warnes, remitiendo un proyecto de ordenanza sobre venta y consolidación de tierras. Pasó a la Comisión de Régimen Municipal.

SOLICITUDES

De los reos Eduardo Moreno y Marcelino Aguirre R. pidiendo indulto. A Corte Suprema para que informe.

PROYECTO DE LEY

Los HH. Zalles y Urioste presentaron un proyecto de ley por el que, transitoriamente, y en los lugares en los que no existen notarios, quedarán los párrocos constituídos en oficiales del registro civil, para la celebración de los matrimonios de sus feligreses, así como para los efectos de la ley de 25 de noviembre de 1918. Pasó a las comisiones de Constitución y Justicia.

SEGUNDA HORA

Se dió lectura a un oficio de la secretaría de la Camara de Diputados remitiendo el proyecto de ley, por el que se declaran vigentes los actuales impuestos, hasta el 31 de diciembre de 1919. Dispensado de trámites, quedó en mesa para considerarlo hoy, con la presencia del Ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

REFORMA DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALES

Después de la lectura del proyecto y del informe de la Comisión, y fué aprobado en grande.

Se suspendió la sesión a horas 5 p. m.

Como deben dirigirse los militares ante el Sr. Presidente de la República

El Estado Mayor General ha dictado la siguiente órden de guarnición Nº 156—18.

La Paz, Agosto 14 de 1918.

1).—Cuerpo de servicio para el día 15: Regimiento «Campero».

De ronda para el día 15: Capitán Fortun del Regimiento «Loa».

11.—Se recomienda a los señores Jefes de Cuerpo y demás reparticiones militares que el único conducto para dirigirse a S. E. el señor Presidente de la República y el Sr. Ministro de Guerra, sobre asuntos del servicio, es el Estado Mayor General.

El Coronel Jefe interino del Estado Mayor General.

(Firmado) *P. Baldivieso.*

Retrocedemos?

Lamentamos que el H. Concejo hubiera dado autorización para que en uno de los barrios de la población, se reproduzca escenas de hace muchísimos años, porque si estaba aceptable antes, hoy causa una malísima impresión, esa manera de celebrar fiestas en la metrópoli boliviana.

La Federación Universitaria de Estudiantes

Se nos insinúa anunciar que esta noche se reunirán los miembros que componen la Federación Universitaria de Estudiantes en la Escuela Libre de Ciencias Sociales a horas ocho y media. Esta reunión tiene por objeto definir su actitud acerca de la fiesta de estudiantes y resolver varios otros asuntos de importancia para esa institución.

Turnos judiciales

Vocal de semana en la Corte Superior doctor Ulpiano Benavente.

En materia civil los juzgados 5º de Partido y 4º de Instrucción.

En materia criminal los juzgados 4º de Partido y 5º de Instrucción.

TEATRO MUNICIPAL

TEMPORADA OFICIAL DE FIESTAS PATRIAS DE 1918

Gran Compañía Española de Operetas

Lola Maldonado

HOY Jueves 15 de Agosto HOY

NOVENA DE ABONO

La muy preciosa opereta en 3 actos:

LA PRINCESA DE LOS BALKANES

MAÑANA VIERNES 16 gran función en honor y beneficio de la primera tiple señora Lola Maldonado

CAMARA DE DIPUTADOS

Sensacional discurso del señor Ministro de Gobierno, sobre los sucesos electorales de Tarija.

El señor Ministro de Gobierno, doctor Julio Zamora.— Comienza por expresar que ha sido inducido a variar los puntos de la información que supone concluidos por la participación del H. Salamanca en el debate parlamentario. Dice que el señor Salamanca ha dejado adivinar que el Gobierno procedió con debilidad al no separar al Prefecto de Tarija y que en tal sentido la destitución de aquella autoridad significa una retractación, lo cual en concepto del señor Ministro no va sólo contra los prestigios del Gobierno, sinó también contra la obra del partido liberal (aplausos) Cree el Ministro que analizados los hechos a partir del 4 de mayo, han sido ellos el resultado del apasionamiento político y que la Policía al intervenir en esos actos, no ha hecho sino cumplir su deber; por su parte el Gobierno ha buscado por todos los medios el apaciguamiento de esa lucha dirigiendo insinuaciones a los más exaltados.

En el fondo—continúa—no hay actos policiarios que dificulten los trabajos electorales de ambos candidatos, sino que todo se reduce a tropiezos entre adherentes. Sábese que a raiz de la candidatura republicana el doctor Salamanca recibió reclamaciones las que fueron trasmitidas al Gobierno y que éste de su parte ha hecho más que aquellas mismas peticiones buscando esclarecer los hechos en fuente republicana y que esta no tuvo la suficiente entereza de señalar los medios más eficaces.

Hace referencia a que el Gobierno trasmitió sus impresiones al doctor Salamanca en un oficio del 2 de mayo (da lectura).

También cré que el H. Salamanca, tiene en la conciencia el criterio más cierto de los sucesos y extraña que se hubiese impresionado con el informe del señor Trigo a quién le distingue tal temperamento que hasta llegó a renegar de su patria anhelando insistentemente que aquél departamento se anexara a la Argentina. (Agitación en la barra.)

Asimismo manifiesta, que el Gobierno se sorprendió del resultado de las elecciones que arrojaban trece votos por el señor Estenssoro y más de mil por el candidato liberal, lo cual le hizo suponer que ocurría algo anormal y grave en Tarija, apresurándose a pedir datos al Prefecto. A raiz de estos hechos denunciados telegráficamente por el señor Estenssoro vino la destitución del Prefecto.

Dice que él no encuentra contradicción entre sus actos y sus declaraciones, y que no sabía muchos casos que se le imputaba el H. Salamanca para lo cual era preciso recibirse de las circunstancias agravantes o atenuantes.

Manifiesta que el ministro habla con la misma lealtad con que obró en todo momento y que encuentra harto ofiosa la intervención de los diputados republicanos que se lamentaban en un asunto de familia diría-se puesto que las elecciones se han disputado entre elementos netamente liberales

Parece por otra parte—dice el ministro—que la guardia no ha obtemperado a los electores segun el informe elevado por el señor prefecto Saillans y los partes telegráficos de los gerentes de banco.

Que ha recibido informaciones de personas que merecen entera fe, que le informaron de aquellos gerentes de banco fueron aconsejados interesadamente por el elemento estenssorista.

También critica el espíritu poco tranquilo del señor Echazú al haber querido que el ejecutivo, intervenga en contra de candidatos liberales.

Levanta los cargos que hace pesar sobre el gobierno el señor Salamanca expresando que se ha obrado con rectitud y que esa era la única forma que lo exigían las circunstancias. Extraña que el H. Salamanca reserva su juicio sobre la conducta del ejecutivo en las elecciones de Sucre habiendo hecho pié en que las listas no fueron publicadas íntegras, y que el retraso sólo se debió a circunstancias agenas a la voluntad del señor ministro,

De su parte el señor ministro —dijo— no haber encontrado muy necesaria la publicación de esas listas; pues por ambos partidos existían inscripciones fraudulentas del bajo pueblo y a fin de subsanar esas graves incorrecciones el ejecutivo tiene el propósito de llevar ante las cámaras un proyecto de ley para que en 19 9. se anulen todos los libros de registros y se hagan nuevas inscripciones en toda la república.

Protestó por que el ministro de gobierno se le imputen la violación de los pactos de Oruro: pues que en ello, no se convino en alejar a los empleados públicos de la policía civil y que en su concepto la clase de empleados es la más capacitada para desempeñar la policía civil, que no implica ejercer función electoral sino una función eminentemente social,

Habiendo llegado la hora reglamentaria el señor presidente dió cuarto intermedio.

CUARTO INTERMEDIO

Reinstalada la sesión con el mismo número de representantes continuó la información de primera hora

Señor Ministro.—Continuando con la refutación a las apreciaciones del H Salamanca, trae por testimonio las ateataciones de distinguidos personajes que el Jefe Republicano las calificó de oficiosas, pero que él las recibió expontáneamente y con tal objeto lee «La Industrias de Sucre

Menciona en esos documentos, los oficios de los personajes republicanos señores Severo Fernández Alonso, José María Linares, Juán Fernández y otros más que se limitan a censurar la votación de los rondas, expresando además que de esos documentos fluye lógicamente el buen comportamiento de la Policía que si es cierto haberse constituido la guardia con funcionarios declarados públicos, no es menos cierto que lo fueron de uno y otro partido

Agrega que por su calidad los empleados públicos debieran ser los llamados a constituir la Guardia Civil cuya acción social, requiere preparación en sus componentes.

Ocupándose del aspecto relacionado con el voto de los rondas, dice que no es verdad que ellos hubiesen sufragado en su totalidad como asegura el H. Salamanca.

H. Salamanca.—Rectifica no haber sindicado sino a 30 rondas y que tampoco cree en la falsedad de los certificados que le suministraron al señor Ministro sino que ellos hubieran partido de datos infundados.

Señor Ministro.—Continuando con el uso de la palabra dice:—que la influencia del voto de los Rondas no pudo haber variado el voto de las elecciones y ólo queda en pié de que la afirmación del señor Ministro no hubiera censurado la permisión del Prefecto y levanta el cargo de que ésta autoridad consultó al Supremo Gobierno en el instante de producirse esa duda y que el Ministerio de su cargo impartió órdenes terminantes para impedir la votación de los rondas

H. Salamanca. (Interrumpiéndole) Pregunta sobre los partes telegráficos que de Sucre le dirigieron al señor Ministro sobre la prohibición del voto de los Rondas.

H. señor Ministro. — Continúa absolviendo y al referirse a la pregunta del H. Salamanca, expresa no haber recibido sino la consulta del Prefecto de aquel Departamento al que respondió inmediatamente.

Refiriéndose al voto de los rondas, declara que tiene criterio formado sobre el particular y que lo mantendrá siempre a fin de impedir ese voto y cree que es de incumbencia del Poder Legislativo sugerir una ley interpretativa al respecto.

Continúa—que haciendo práctico ese criterio le cupo la honra de haberlo propuesto al Jefe Republicano y que si para dar mayores garantías al partido opositor ha tenido que perjudicar a su partido, por lo que ha sido censurado o mejor dicho merecía una censura la cual, sería el mejor galardón de su carrera política y que si hubieran sufragado los rondas como se afirma, no habría estado ocupando un sitíon en el parlamento el H. Iturralde. En este momento se produce conmoción en la barra a causa de haber sido el señor Ministro interrumpido por el H. Iturralde).

Señor Ministro—Sigue haciendo uso de la palabra haciendo constar, que no fué su objeto herir a nadie sino expresar simplemente la verdad.

Por último dice el señor Ministro—he de referirme al reto lanzado por el H Salamanca en presencia del Ministro de Gobierno a quien le toca recoger el guante en el recinto mismo del parlamento Boliviano y ese reto es la revelación que sin embargo de las garantías electorales, que el Gobierno ha concedido al partido opositor, no halla en el seno de las Cámaras inque una insignificante minoría extrañándole, que en esta vez apesar de haberse abierto las válvulas del ambiente democrático, ha visto que la voluntad popular todavía no le acompaña. Que él admite un caso de subversión pero que la patria boliviana no está en disposición de llegar a los tiempos de la revolución por que sabe bién que el Ejército nacional, que respeta su bandera pueda moverse ante las sugestiones de un demagogo y concluye expresando que así como en otra ocasión el gobierno ha tenido suficiente energía para dominar los conatos subversivos, también está dispuesto a castigar a los que intenten ensangrentar la patria antes que consentir se repitan los desgraciados sucesos del 5 de Diciembre pasado que provocaron los opositores. (Prolongados aplausos en la barra).

Se suspendió la sesión a horas 6 p. m. con la misma órden del día, quedando con uso de la palabra hoy el H. Salamanca.

La Fiesta del Estudiante

El programa de los festejos que se efectuarán

El comité organizador de los festejos, ha resuelto celebrar la Fiesta del Estudiante, con el siguiente

PROGRAMA

DIA 16

A horas 8 y 30 p. m.—Conferencias alusivas a la fiesta en todos los establecimientos de instrucción primaria y secundaria.

DIA 17

A hora 10 a. m.—Festival de gala en el salón de actos públicos de la Universidad, en el que se hará la entrega de los premios obtenidos por los concurrentes en el campeonato interescolar, efectuado en las fiestas patrias del presente año.

Primera parte

I Himno Nacional por la orquesta del Conservatorio Nacional de Música.

II Discurso inaugural.

III Declamación, «La Bandera» del señor Juan Francisco Bedregal, por la señorita Bethsabé Salmón F.

IV Distribución de premios de la primera categoría.

V Número de música por el Conservatorio.

Segunda parte

I Conferencia alusiva a la Fiesta de la Bandera, por la señorita Marina Montes R.

II Número musical, por el Conservatorio.

III Recitación «Mi Bandera» del señor Néstor Galindo, por el señor Justo Rodas E.

VI Distribución de premios de la segunda categoría.

V Entrega de la bandera al equipo ganador del campeonato interescolar del presente año, por la señorita Elena Montes Montes.

VI Clausura del acto por el señor secretario de la Universidad.

Terminará este acto con un desfile patriótico hasta el local de la Escuela Nacional de Comercio a cuyo equipo ha cabido el triunfo en el torneo de balón—pie del presente año

A horas 1 y 30 p. m.—Gran desfile estudiantil en celebración de la Fiesta del Estudiante, que por primera vez se realiza en la república.

El desfile partirá de la avenida Montes con el siguiente rol:

Murga Estudiantil

Emblema del estudiante

Banda del team de señoritas del Liceo de Niñas y Colegio Americano. (Trajes de carácter).

Equipos de foot—ball, del Colegio Americano e Instituto de Comercio. (Trajes de carácter).

Escuelas fiscales

Escuelas particulares

Escuelas municipales

Colegios de secundaria

Liceo de señoritas

Escuela Normal Superior

Escuela Nacional de Comercio

Facultad de Odontología

Facultad de Farmacia

Facultad de Medicina

Facultad de Derecho

Nota.—Todos los establecimientos vestirán trajes carnavalescos el día con sus respectivos carros alegóricos.

El desfile concluirá en la Avenida 16 de Julio, siguiendo el trayecto del tranvía urbano,

A horas 2 p. m Gran corso de flores estudiantil en la Avenida 16 de Julio, ofrecido por el H. Consejo Municipal.

A horas 3 p. m, Día de campo en la misma Avenida 16 de Julio, ofrecido por el H. Consejo Municipal.

A horas 3 y 30 p. m. Match de Boly—Bol, entre los equipos del Liceo de señoritas y el Instituto Americano (sección señoritas].

A horas 4 p. m Match de foott—ball entre los equipos del Instituto de Comercio e Instituto Americano.

A horas 4 y 45 Carrera de ensacados, palo encebado, olla de rotura, rompe cabezas, carrera de velas, chancho encebado, etc, etc.

Nota.—Los números de sport se realizarán en el field de la Avenida Arce,

Otra.—Están obligados los estudiantes a tomar parte en todas las carreras.

Otra.—La fiesta será amenizada por la banda del Colegio de Don Bosco y por una murga estudiantil

A horas 9 y 30 p. m. Gran velada en el Teatro Municipal en la que tomarán parte los representantes y los alumnos de los diferentes Colegios y Facultades.

VIDA SOCIAL

Diplomático japonés

Se anuncia la próxima llegada a esta ciudad del Excelentísimo señor Shichita Tatsuké Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Imperio del Japón, ante los gobiernos del Perú, Bolivia y Chile. Vendrá acompañado de su secretario el señor Amari

El señor Tatsuké se encuentra actualmente en Lima, habiendo ya presentado sus credenciales ante el Gobierno peruano.

Don Eduard Diez de Medina

Por el tren meridiano de ayer llegó procedente de Tupiza el señor Eduardo Diez de Medina, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de nuestro país, ante los Gobiernos del Paraguay y Uruguay

Como saben nuestros lectores, el señor Diez de Medina, viene con la salud muy quebrantada, a consecuencia de un fuerte ataque que sufrió cuando se encontraba en viaje a esta ciudad.

De Redacción

Tenemos el agrado de anunciar a nuestros lectores, que el señor O'Connor Pulso V ga que antes de ahora prestó su valioso concurso a la redacción de EL FIGARO, se ha reincorporado a ella, habiéndose hecho cargo muy especialmente de la sección social del diario.

Función de beneficio

Mañana en la noche se realizará en el municipal la función de beneficio en honor de la artista primera tiple Lola Maldonado, quien ha tenido la galantería de dedicar su función de gracia a la sociedad, representada por varias distinguidas damas.

Subirá a escena la aplaudida obra del maestro Chapi «La Tempestad», en la que tomarán parte todo el personal de la compañía

Enfermos

Continúa delicada de salud la señora Rosa Ballivián de Careaga Lanza.

—Por encontrarse enfermo de algún cuidado, se ha dirigido a Cochabamba el diputado nacional señor J Enrique Calvo en compañía de su distinguida señora

—Completamente restablecida de su enfermedad se encuentra la señora Dolores Riveros Goytia.

Viajeros

De Oruro llegó el doctor Delfín Rivadeneira.

—Ayer llegó de Tupiza el doctor Fausto Carrasco, quien fué a esa ciudad con objeto de atender al señor Diez de Medina

—Del mismo punto el señor Carlos Guachalla,

—El señor Gregorio Reynolds de Cochabamba.

—Igualmente el señor Ricardo Agramonte

—Se ha restituido a la ciudad de Cochabamba el señor Arturo Galindo.

—De Vincha llegó el mayor Durán.

—Del mismo punto el mayor José E. Lanza.

—El señor Primitivo Sánches de Puerto Acosta.

Viajó a Sapahaqui el señor José Cisneros.

Sepelio

Selecta y numerosa concurrencia asistió ayer al entierro del que fué señor Manuel Quiroga Aramayo, cuya temprana muerte ha causado hondo sentimiento en nuestros círculos sociales.

Aumento de impuestos a los vinos, licores y bebidas espirituosas

Mensaje enviado por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados

El Poder Ejecutivo en su anhelo de incrementar las arcas nacionales, ha enviado un mensaje especial a la Cámara de Diputados, un proyecto de ley relativo a aumentar en un veinte por ciento los impuestos que pesan sobre los vinos, licores y bebidas espirituosas

En nuestro concepto son dos los fines que se persigue con este alza de impuesto: el primero aumentar los ingresos al tesoro nacional y el segundo combatir por este medio la extinción del alcoholismo.

Hemos de ocuparnos más extensamente sobre este asunto de interés nacional:

La Paz, 13 de agosto de 1918

Al señor Presidente de la H Cámara de Diputados.

Presente.

Honorable señor:

Comprendiendo el Poder Legislativo que las bebidas espirituosas con artículos cuya importación puede y debe gravarse en altas proporciones, ha sido estableciendo sobre ellas impuestos que, acumulados unos sobre otros en formas diferentes, perjudican la unidad y complican la recaudación

Así, sobre los aguardientes no dulces como cognac, whisky, etc. se cobra por docena de botellas, los impuestos siguientes:

Derecho específico.....	Bs.	9 0
Recargo del 50 %.....	«	4 8
Nuevo recargo de 15 %	«	1 44
Impuesto adicional del 20 %...	«	1 92
Impuesto de timbres.....	«	2 40
	Bs.	20.16

Existe además el impuesto ferroviario de Bs 1.00 por quintal métrico, el de almacenaje y el de estadística, que puede calcularse por docena en Bs 0 34.

Esa multiplicidad de contribuciones nada tiene de metódica y exige una reforma por la cual se refundan los cinco impuestos en uno sólo.

Al efectuarse esta modificación, podría comprenderse en el correspondiente derecho específico un nuevo recargo destinado a incrementar las renta- nacionales, ya que se trata de artículos dignos por su naturaleza, de todo rigor fiscal. El aumento a que me refiero, no sería tan considerable que llegase a restringir la importación, y hacer contraproducente la medida.

Al efectuarse la reforma que indico, quedaría refundido en el nuevo gravamen el 2 % de recargo adicional, cuyo producto se destina según el artículo 1º, inciso C de la ley de 20 de septiembre de 1917, al servicio de operaciones de crédito para la prosecución del trabajo del ferrocarril Potosí—Sucre.

Los recursos de esa obra de positivo interés nacional, resultarían también incrementados por el aumento general del impuesto.

La reforma que propone el Poder Ejecutivo, está inspirada en dos objetos, el uno administrativo, fiscal el otro. Se trata de establecer la forma sencilla y ordenada, de percepción del impuesto y de elevarlo prudentemente para aumentar las renta- nacionales.

El recargo del impuesto acrecería el rendimiento fiscal en un 20 % mas o menos.

En 1917, se han percibido derechos fiscales sobre importación de bebidas y licores, como sigue:

Derechos de arancel.....	Bs.	179 980,76
50 % de recargo.....	«	89.990,39
Recargo por timbres.....	«	83.044,03
Id del 15 %.....	«	26.998,11
	Bs.	380.613,31

Se calcula que en 1918 producirá mas o menos igual cantidad, con mas el 20 por ciento establecido por ley de 20 de septiembre de 1917, es decir

Producto de las cuatro partidas del impuesto en 1918	Bs.	380.613,31
20 por ciento adicional, sobre 179 980 78	«	38 996,15
	Bs.	416 609,46

Puede considerarse que en el año 1919, si se aprueba el proyecto adjunto, este ramo producirá Bs 500 000.

Recomendando la presente iniciativa a la H. Cámara de Diputados, me es grato reiterar a usted H. señor Presidente las seguridades de mi mas distinguida consideración.

(Firmado) JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA.

(Firmado) *Darío Gutiérrez*

Defunción

Después de penosa enfermedad ha dejado de existir el señor Enrique Monje, con este motivo circula la siguiente esquela:

Ha dejado de existir el señor:

ENRIQUE MONJE

Q. E. P. D.

Jesús V de Monje, esposa; Guillermo, Tomás y Carlos, hijos; Paz, Lucía, Manuel Monje y Raquel M de Torres Navia, hermanos; Bonifacia C v de Varela, Madre política; Julio Torres Navia, José María, Paz y Santiago Varela, hermanos políticos; los tíos, sobrinos y demás deudos, ruegan a usted quiera honrar la traslación de los restos del extinto al Cementerio General, el día de mañana a horas 4 p. m. La familia le quedará muy agradecida.

La Paz, 14 de Agosto de 1918.

Futilezas.....

El señor Salamanca que es un hombre admirable, al decir de los suyos, aplaude la destitución de un prefecto y poco después pregunta, en tono airado, sobre los motivos de esa destitución.....

¡Es un político realmente admirable!

***

Diálogo:

Diputado Cardo por Uyuni. ¡Uf que calor tan sofocante!!

Diputado Peña (cruceño). ¡Qué feo hace en ésta nevera!!

***

El diputado Alvéstegui ha dicho en la Cámara que es periodista.

Tardaba en decirlo, porque unos creían que era *pendolista* y otros *trampolinista*.

***

El Ministro comprobó ayer que el digníssimo D Abel era diputado gracias a los rondas La cosa es matemática Triunfó con 60 votos y dejaron de votar 400 rondas.

¿Y los republicanos de Cochabamba que tienen una diferencia de 5 votos, continuarán afirmando que representan la mayoría nacional?

***

El pícaro Ministro Zamora inyectó ayer una fuerte dosis de bilis en el organismo del hombre admirable

Para felicidad de la patria, hoy a horas 2 p. m. se verificará una saludable eliminación en el recinto de la cámara de diputados.

***

D. Bautista, el precursor del hombre admirable, no quiere escrutinios ni nada que valga.

Tiene razón. Esas son cosas muy sucias y muy negras.

En el Municipal

Anoche se estrenó con el éxito que era de esperar la opereta titulada «La Estrella del Cinematógrafo» en la que actuó principalmente el señor Vicente Jarques interpretando el papel de Chaplin con toda corrección.

Las demás partes principales de la compañía desarrollaron sus papeles con éxito, mereciendo los aplausos de la concurrencia la señorita Beltri.

Esta noche se dará la opereta titulada «La Princesa de los Balkanes.

Oficina de Derechos Reales

Se han efectuado las siguientes operaciones en esta oficina:

Terreno y construcciones en la Avenida Villazón de la región de Sopocachi, en favor de Delfina Fernández mediante división y partición con sus hermanas coherederas María, Aurora y Elvira.

Casa Nº 20 de la plazuela Pérez Velasco, en favor de Manuel Luna y Manuel T. Ibañez, por compra de Zoila F. v. de Huzado, en la suma de Bs. 23,000.

Casa Nº 84 de la calle Illampu, en favor de Bárbara C. v. de Mallea, por compra a Carlos J. Pérez, con la suma de Bs. 12,500.

Casa Nº 83 de la calle Chuquisaca a favor de Carlos R Flores, por compra a Julio Tapia, en la suma de Bs 14,500.

Terreno en Caja del Agua a favor de Lorenzo Mendoza y otros, por compra al Banco Francisco Argandoña, por la suma de Bs 1,096 50

Terreno en Caja del Agua, a favor de Humberto García, por compra al Banco Francisco Argandoña, en la suma de Bs. 750

Sayaña en San Pedro a favor de María Santos Martínez, por compra a Juan de Dios Ibañez en la suma de Bs. 400.

Casa Nº 821 de la Avenida Arce de Calixto Franco, la que ha sido avaluada en la suma de Bs 58.070

Terreno en San Pedro en favor de María T v. de Quispe mediante sucesión hereditaria.

Terreno en Caja del Agua a favor de Manuel Mendoza, por compra al Banco Francisco Argandoña en la suma de Bs. 300.

Terreno en Sopocachi a favor de Antonio Malatesta, por compra a Manuel T, Urlarte, en la suma de Bs. 3,250.

Casa Nº 97 de la calle Tumusla a favor de Simeón Salvatierra, por compra a Melchor Salvatierra en la suma de Bs 5,200.

Casa y terrenos en Pura-pura, en favor de Tomás Mamani, por compra a Cipriano Mamani, en la suma de Bs. 685.

Casa Nº 40 de la calle Colón a favor de Victoria Trino de Fernández, por compra a Agustín Salazar en la suma de Bs. 40.000.

Terreno en San Pedro en favor de Néstor A. Peñaranda por compra a Nicanor Pinto en la suma de Bs. 6,000.

Terreno en Santa Bárbara a favor de Pedro Cuevas por compra a Julia Lanza en la suma de Bs 567 50.

Terreno en Chijini a favor de Félix Ortiz por compra a Facunda Corrales en la suma de Bs 1,650.

Sayaña en San Sebastián a favor de Venancia Laura v. de Choque y Estanislao Choque, mediante disposición testamentaria.

AVISOS JUDICIALES

AVISO JUDICIAL

El doctor Federico Alarcón, Juez tercero de Partido de la capital y de las Provincias de su jurisdicción etc.

Por auto de fecha 12 del presente mes de agosto, ha señalado el día 23 del mismo, horas 2 p. m. para el remate de la finca Chicani, situada en la Parroquia de San Pedro, por la base de Bs 66.420, rebaja de que ha sido la segunda décima de su tasación judicial, propia del señor David Ancarruns, en el juicio que le sigue el Banco Nacional de Bolivia, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 14 de Agosto de 1918.

S. Peña C.

COLSMAN, BOEHME & CO.

Oruro - La Paz - Cochabamba

VENTAS POR MAYOR:

Ofrecemos un excelente surtido en mercaderías en general. como:

Casimires, Casinetes, Franelas, Sombreros. Género para vestidos de señora, etc., etc.

Géneros para polleras, Mantas y Chalones, Artículos para sastres, Empapelado.

I

Tienda "EL TIGRE"

Calle Diez de Medina antes Mercado No. 138

Tienen constantemente un hermoso surtido en:

Casimires, Casinetes, Franelas,
Calcetines y Medias, Mantas,
Chalones, Géneros para vestidos,
Sombreros, Géneros para polleras,
Artículos para sastres, etc..
Lana y seda para bordar,
Confección de toda clase,
Muebles, Maletas de viaje, etc.,
Empapelado.

II

Tienda "EL TIGRE"--

No. 56--8

III

"EL GLOBO"

No. 75--6

Fundición y Maestranza "Nacional"

ENGELHARD & CO.

LA PAZ.--BOLIVIA

Cásilla No. 437 Telegramas: EXACTOS. Código: A y B 5a. edición.

Oficina: Calle Ayacucho 27. Teléfono 221.

MAESTRANZA: Calle Chuquisaca 197. Teléfono 457.

FUNDICION: Pura-Pura. Teléfono 161.

Construcciones de maquinarias mineras é industriales, y construcciones en general de toda clase.

Fundición de cualquier clase de máquinas.

Fundición de bronce. Fundicion de fierro. Fundicion de acero

Compramos: Fierro, bronce, etc., etc.. de toda clase, Wolfram de buena ley.
Vendemos; Metal antifricción.

LOTERIA ARGENTINA

AGENCIA SUD-AMERICANA

DE

Alberto Spinedi

SUCESOR DE VICENTE MOLA

ESMERALDA 914.— BUENO AIRES.—

Me es grato comunicar a mi numerosa clientela los sorteos a efectuarse por la Loteria Argentina de Beneficencia, en el mes próximo.—

		MONEDA Argentina	MONEDA Boliviana	FRANCOS Giro Postal
Agosto 8 de $ 150 000 el billete entero a $		35	44	77
« 16 « « 100 000 « « « « «		23.50	30	51
20.000 « « « « «		7.50	10	17
« 22 y 29 « 80 000 « « « « «		19.—	24	42
20.000 « « « « «		7.50	10	17

LAS FRACCIONES DE ESTOS BILLETES A LOS SIGUIENTES PRECIOS:

1 décimo de 150 000 a $ 4.50 argentinos 6 bolivianos 10 francos.—
1 quinto « 100.000 « « 5.50 « 7 « 13 «
1 « « 80 000 « « 4.50 « 6 « 10 «

A todo comprador se le envia la lista oficial de los billetes premiados, por certificado.—

Los pedidos se contestan a vuelta de correo.—

Correspondencia, telegramas, giros y órdenes dirigir a

A. SPINEDI.
Esmeralda 914 - B. Aires.

GRATIS envio a quién lo solicite un hermoso carnet perfumado de la casa.—

RIFA: Pro Vº Empréstito Italiano, cuyo premio mayor es de DOS MILLONES de liras.—

el billete entero a $ 110 argentinos 140 bolivianos o 245 francos; el décimo a $ 12 argentinos, 15 bolivianos, 26 francos.

1 m. 1—8.

LA VIÑA VIEJA

CAPINOTA - COCHABAMBA

Acaba de instalar sus bodegas propias en La Paz

RECREO 180.

Hemos cancelado la agencia y depósitos de venta instalados anteriormente, lo que nos permite ofrecer nuestros productos en las mejores condiciones de dureza.

Vinos y aguardientes finos de "La Viña Vieja".

PRECIOS FIJOS DE VENTA:

Vino corriente	Doc.	Bs. 7	Botella	Bs.	0.80
« Especial	«	« 18	«	«	1 20
« Carbenet	«	« 16	«	«	1 50
« Blanco	«	« 11	«	«	1 00
« Dorado Dulce	«	« 12	«	«	1 20
« Generoso Seco	«	« 16	«	«	1.60
Oporto Blanco	«	« 26	«	«	2 50
Oporto Tinto (diez años)	«	« 40	«	«	4 00
Moscatel Seco	«	« 24	«	«	2 50
Moscatel Dulce	«	« 30	«	«	3.00
Italia	«	« 30	«	«	3.00
Aguardiente	«	« 22	«	«	2.00

Cada clase de vino y aguardiente corresponde exactamente a su precio.

MUY IMPORTANTE. Tome usted nota que solo respondemos de los vinos y aguardientes comprados en nuestras propias bodegas — Recreo 180 — Toda botella salida de ellas, lleva impresa en la etiqueta. No tenemos agencias ni depósitos. Compre usted exclusivamente en nuestro almacén de ventas establecido en la calle Recreo 180.

La Paz, junio 16 de 1.918.

REZA HERMANOS

1 m —6.

VICTOR REQUENA G. Y
NICANOR VALCARCEL
ABOGADOS

Asuntos mercantiles, civiles, y administrativos.

Estudio: Potosí Nº 96.
Casilla de correo Nº 93.
Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 3 a p. m.

Carpinteros

Se necesitan competentes en la Maestranza Payot y Cia.

Se pagan buenos jornales.

25—7—1 m.

Obras nuevas que acabamos de editar

Anuario Nacional Estadistico y Geográfico de Bolivia Bs. 8.—

ALCIDES GUZMÁN
Libertad o Despotismo en Bolivia « 8.—

FEDERICO MORE
Deberes de Chile, Perú y Bolivia ante el Problema del Pacifico « 3.50

D. CARTEBRONA
Compendio de Mineralogía, con especial esperiencia a los Minerales de Bolivia « 2.50

ALBERTO GUTIÉRREZ
El Melgarejismo « 3.50

Librería «EL SIGLO ILUSTRADO»
González y Medina
Illimani 17 al 25 La Paz Casilla Nº 14.
1 m 14—6

BOTTGER, TREPP & CIA.

LA PAZ y ORURO

Importación de mercaderías

EN GENERAL

GUSTAVO HINKE Y CIA.

Oruro, La Paz, Cochabamba, Uyuni y Potosi

Direccion telegráfica: "HINKE"

LA PAZ CALLE AYACUCHO Nos. 21, 23, 23ª

ACABA DE LLEGAR:

Cordón de varias dimensiones, alambre aislado surtido, soquetes con llave, wall soquetes varias clases, enchufes, rocetas, porcelana roceta madera, conmutadores, interruptores pera, interruptores de palanca unipolares, bipolares y trioplares, aisladores porcelana varios tamaños, focos 10, 15, 20, 25, 32, 50, 400, 600 y 1,000, focos rosca chica varias clases, focos en serie, cinta aisladora blanca y negra, pantallas surtido completos calentadores eléctricos, almohadillas eléctricas para enfermos, máquinas eléctricas para enfermos, lámparas para piano, soquetes de dos y tres luces colgandijos de una luz.

Material para timbres eléctricos.— Alambre cera de dos polos y un polo, campanillas, pilas secas, sal amoniaco, botones de varias clase, peras varias clases, clavos aislados, teléfonos domésticos, cuadros indicadores, fonos sueltos, teléfonos para comprobaciones.

Interruptores, soquetes sin llave, tubo *Bergmann* imantado, planchas eléctricas varios tamaños, pantallas en colores listintos, lámparas de mesa, arañas, brasos, cordón varias dimenciones, alambre aislado surtido completo wall soquetes varias clases, enchufes de pared y rosca, rocetas porcelana varias clases, focos 8, 10, 15, 20, 25, 32 y 50 bujías, focos rosca chica filamento metálico de 12 y 10 bujías, focos rosca Mignon en serie, cinta aisladora blanca y negra, calentadores eléctricos, almohadillas eléctricas para enfermos, lámparas de piano, soquetes de dos y tres luces.

Material para instalaciones de teléfonos y timbres eléctricos. — Teléfonos domésticos con linea y pilas, fonos para id, botones variado surtido, peras id id alambre cera de dos y un polo, sal amoniaco cuadros indicadores, teléfonos para comprobación

ACABA DE LLEGAR:

*B*alanzas plataformas, alambre galvanizado, tejido gallinero con 50 metros por una yarda, tejido acero varias clases, planchas de acero varias dimenciones y surtido completo por llegar, accesorios para cañerías surtido completo, mangueras de goma varias dimensiones, ejes para transmisiones, martillos cateadores, baldes varios tamaños, candados gran surtido, chapas para puertas pasadiza Yales, chapas para puerta de calle, remaches fierro y cobre varios tamaños, pernos surtido completo, tornillos para mecánicos surtido completo, argollas para talabarteros, hevillas para talabarteros, ganchos para jáquimas, rocetas para espolines, cadenas para perros, collares para perro, guia para minas, carburo en latas.

Acero ochavado para minas, guía de tierra y agua para minas, acero plano, cuadrado, redondo y obalado, fierro cuadrado y plano, clavos herrajes Nos. 8 y 4. mangos para lampa, picos y hachas, combos de 2 media 3, 4, 5, 6 10, 16 y 20 libras, clavos de alambre de ½, ¾, 1, 1 ½, 2, 2,, 3, 3 ½, 4, 5, 6, 7, 8 y 12 pulgadas, candados muchas clases, cañería ½, 1, 1½, 2, 3½, 5 y 6 pulgadas, balanza plataforma, agua raz, aceite para máquinas aceite para cilindro, sierras trosadoras, molinos de picar carne con cuatro repuestos, llaves inglesas varios tamaños, lampas inglesas, carretillas de fierro, asbesto en plancha y redondo, empaquetatura de goma.

CASA GRANDE

- DE -

ENRIQUE BORDA y Cia.

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

Tiene de venta estos artículos a precios muy baratos:

.·. PARA SEÑORAS .·.

Pieles las más finas de la casa Revillo, fréres de París. Abrigos de peluche, seda y terciopelo. Vestidos de seda, para visita y de fantasía. Vestidos estilo sastre. Bolsas de perlas, seda, plata y cuero inmenso surtido Mantones y Mantillas de seda y de lana. Faldas de seda casimir y de lana. Guantes de previl, hilo y seda. Blusas Corsés Géneros y Cubre-corsés. Medias de seda y de hilo Horquillas y Peinetas. Pañuelos de hilo y seda. Enaguas de seda, hilo y algodón Camisetas de lana. Sacos de punto. Adornos para vestidos, grecas con perlas y mostacilla, soufache, trensa de seda y lana Ajuares completos para novias. Velos y coronas de azahares. Joyería. Cadenas para luto. Sombrillas y Paraguas. Estuches para costura. Estuches de manicure.

PARA NIÑAS

Vestidos y Abrigos
Sombreros y Gorritas.
Medias y Calcetines.
Cuellos y manguitos de piel.
Sacos de punto. Ropa blanca.

.·. PARA CABALLEROS .·.

Abrigos ingleses para invierno. Pellizas con forro de piel.
Cortes de casimires para ternos. Colanes.
Sombreros tongos de paño y de paja. Calzoncillos y Camisetas.
Calcetines de seda, hilo y algodón. Camisas, Cuellos y Puños.
Pañuelos de seda, lana, hilo y algodón. Chalinas de seda y lana.
Bastones y Paraguas. Corbatas de seda.
Chalecos de abrigo y de fantasía. Sacos de punto.
Joyería Mantas de viaje. Maletas. Pijamas.
Navajas para la barba. Tijeras. Carteras.
Billeteras. Chaucheras. Tirantes.

PARA NIÑOS

Ternitos de casimir.
Sombreros y gorritas.
Calcetines y medias.
Camisas, cuellos y puños.
Abrigos para invierno.

BODEGA DE VINOS Y LICORES LEGITIMOS DEL PAIS

de Antonia Ormachea

Acaba de instalarse en la calle Sagárnaga N°. 34 (Esquina—Tercera Orden). Ventas pór mayor y menor.

VICTOR M. SUAREZ & C°.

——COMSIONISTAS——

Yanacocha N°. 41.--Casilla de correo N°. 127.

Ofrecemos sobre hipotecas las siguientes cantidades: Bs. 2,000; Bs. 4,000; Bs. 5,000 y Bs. 8,000.

Tenemos en venta varias propiedades raices, entre ellos una casa en la calle «Junin» y una chacarilla en «San Pedro».

Necesitamos, urgentemente una casa de altos cuyo valor fluctúe entre 30 y 35 mil bolivianos.

GRAN COOPERATIVA

Sorteo 26º favorecido Nº 125 de Simona Zapata.
« 27º « « 114 « Florencia Santander.
« 27º « « 259 « Jenaro Escóbar.

GRAN SOMBRERIA

MODA DE PARIS

— DE —

DARIO GUERRA

CALLE LOAIZA Nº 22 y 24

El primero en su género tanto por el trabajo absolutamente igual al europeo como también por los precios fuera de competencia Aquí se trabaja cualquier forma de sombreros según figurín por más difícil que sea, la casa cuenta con adornadoras extranjeras.

Tenemos en venta un gran surtido de sombreros de seda raso, terciopelo y cerda para señoras, señoritas y niñitas empleando el mejor material.

El suscrito es sombrero de profesión y larga práctica que los atenderá con mayor agrado y personalmente.

PUNTUALIDAD, ESMERO Y ELEGANCIA

Se atiende pedidos con especialidad de comercios y fuera de la ciudad.

Se recibe reformas precios equitativos.

Mayo—8 m.

Casa pequeña en venta

Por motivo de viaje se vende la casa Nº 195 de la calle Colón tiene siete piezas en altos y ocho en bajos, agua W. Precio módico. Informes en esta imprenta

---

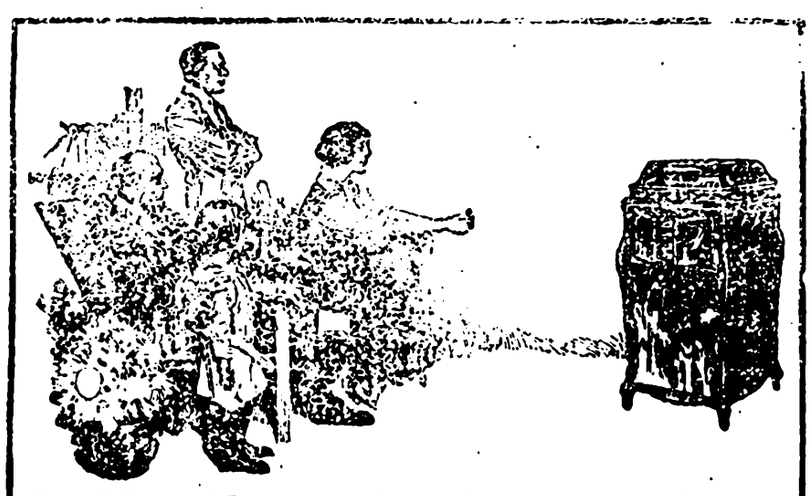

La Victrola satisface las aspiraciones musicales de todo el mundo

Desde la invención de la Victrola, la música clásica y popular no constituye ya más un privilegio exclusivo de unos cuantos. La música es una necesidad en todos los hogares, y en la actualidad toda familia puede, mediante una Victrola, disfrutar fácil y económicamente de los encantos de las mejores obras del mundo lírico.

Tenemos un surtido de instrumentos Victor y Victrola y le invitamos a que nos haga una visita para poder apreciar las cualidades artísticas de estos aparatos. Al propio tiempo tocaremos algunos discos Victor grabados por los más eminentes artistas del mundo.

RIEGA Y COMPAÑIA
Esquina Diez de Medina y Ayacucho
CASILLA 324

ECONOMICOS

LA PELUQUERIA «VALENCIA».—Calle Comercio Nº 18.—Es el establecimiento más elegante, céntrico e higiénico, concurrido por su numerosa y distinguida clientela, que es servida con todo esmero y trato cortesísimo.
8—6. P.

Se compran

Los siguientes artículos:
WOLFRAM
BISMUTO
BARRILLA de ESTAÑO
COBRE
(CHARQUI y CHAFALONIA)
TIPOS de IMPRENTA
ORO PLATA Y PLATINO
Dirigirse, calle Lanza Nº 33 de casilla correo 141

"GRAN HOTEL ARATA"

CALLE EVARISTO VALLE Nos. 24—26—28
—Casilla Nº— —Teléfono Nº—
Entre las Plazas Alonso de Mendoza y Pérez Velasco

Inmediato a las ESTACIONES de los diferentes FF. CC.—La Paz.
Este nuevo establecimiento recien instalado en cómodo y elegante local céntrico a la Ciudad, presta el Confort necesario para todo pasajero y traseunte.
Cuenta el establecimiento con buenas piezas amobladas COMEDORES amplios y reservados para familias.
——BUENOS ALMUERZOS, LUNCH Y COMIDA A TODA HORA——
Los domingos y días festivos, Almuerzos especiales y empanadas a la chilena.
Se reciben pensionistas a precios convencionales.

- BAR -

Surtido en licores finos de las mejores marcas extranjeras.
Especialidad en batidos.
Se recomienda por su esmerado servicio e higiene.

CARLOS E. ARATA.